

Comercial

NRO 158
JUN / JUL 2019



NOTA DESTACADA

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PYMES EN LA CAME

- >> Las economías regionales y el acuerdo con la UE
- >> La innovación con llave de la productividad
- >> Capacitación: ¿el cliente sabe qué quiere?


FRANQUEO A PAGAR
CUENTA N°16886

ADONTO
ANONIMO
ONLINE

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA - 1.491 FEDERACIONES, CÁMARAS, CENTROS Y UNIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES, DEL TURISMO Y LA PRODUCCIÓN Y PARQUES INDUSTRIALES DE TODO EL PAÍS QUE AGRUPAN MAS DE 600.000 EMPRESAS Y DAN TRABAJO A MAS DE 4.200.000 TRABAJADORES REGISTRADOS



SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES



Un respaldo a tu favor.
Pensado para monotributistas,
autónomos y empleados.

Informate al
0800-3333-426



Instituto
Asegurador Mercantil

 /Instituto Asegurador Mercantil

 @INSTITUTO_ASEG

www.institutoasegurador.com.ar

Av. Belgrano 774, C.A.B.A. • Argentina

SSN 4338-4000/0800-6666-8400 • www.ssn.gob.ar • Registro 0381

CARTA AL LECTOR



Un espacio protagónico de esta edición está dedicado a la celebración del Día Internacional de las Pymes en la sede de la CAME, que tuvo al presidente Mauricio Macri como invitado especial, a poco de la concreción del histórico acuerdo del Mercosur con la Unión Europea.

En ese marco, destacamos su reflexión acerca de la importancia de ubicar a las pequeñas y medianas empresas en el centro de la escena y también nuestra firme decisión de seguir planteando la necesidad de instrumentar acciones que hagan posible el desarrollo pleno del sector. Asimismo, le solicitamos bajar las tasas de interés, la rebaja de impuestos, la eliminación del impuesto al cheque y la modernización laboral.

Más allá de una jornada especialmente señalada para redoblar la atención del mundo sobre las grandes generadoras de puestos de trabajo que son las pymes, nuestra entidad celebra a diario su creciente e insoslayable aporte a la economía nacional.

En el inicio de un nuevo proceso electoral que permitirá que cada ciudadano ejerza su derecho a optar entre diferentes propuestas, reiteramos nuestra certeza de que la Argentina tendrá a las pequeñas y medianas empresas como referentes centrales en la construcción de su futuro.

Un abrazo federal.

Gerardo Díaz Beltrán



SUMARIO

NIRO **158** JUN/JUL
 //////////////////////////////////////

INSTITUCIONAL

06 Día Internacional de las Pymes

INSTITUCIONAL

08 Patentes: seminario internacional

ANÁLISIS

10 La innovación como llave de la productividad

COMERCIO Y SERVICIOS

12 Desarrollo de Centros Comerciales Abiertos

ECONOMÍAS REGIONALES

18 Opiniones sobre el acuerdo Mercosur-UE

REPONSABILIDAD SOCIAL

25 Certificaciones de sustentabilidad

TECNOLOGÍA

28 Del efectivo a la billetera virtual

CAPACITACIÓN

32 ¿El cliente sabe qué quiere?

STAFF

DIRECTOR:

Gerardo Díaz Beltrán

DIRECTOR EJECUTIVO:

Fabián Tarrío

EDITOR:

Claudio Casademont
 revistacomerciar@came.org.ar

SUSCRIPCIONES:

suscripciones@came.org.ar

PRODUCCIÓN GRÁFICA:

Andrea Pintos
 Tel./Fax: 4807-0251
 andreapintos62@hotmail.com
 Av. Las Heras 2779 10 A - CABA

IMPRENTA:

MODEM S.R.L.
 Tel.: 4307-6019
 denisciliberto@modem.com.ar
 Humerto 1° 985 - CABA

Revista Comercial es propiedad de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Leandro N. Alem 452
 (C1003AAR), CABA
 Tel.: 5556-5556
 Fax: (011) 5556-5502
 www.redcame.org.ar
 info@came.org.ar
 Dirección Nacional del Derecho de Autor: 5345676

Comerciar 

GARANTÍAS RECÍPROCAS: PRONTO TRATAMIENTO DE LA MODIFICACIÓN

Pedido a los senadores referido a límite operativo y formas de contrato de este instrumento financiero.



Senadora Fiore Viñuales, presidenta de la Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

La CAME envió una carta a los diecisiete senadores que integran la Comisión Unicameral de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa para solicitarles el pronto tratamiento y aprobación del Proyecto S-1733/19 que modifica la Ley 24.467 sobre el régimen especial para pymes respecto del límite operativo y formas de contrato de las Garantías Recíprocas.

El pedido radica en la importancia que

EL ORIGEN

Las sociedades de garantía recíproca (SGR) nacieron para resolver los problemas financieros de las pequeñas y medianas empresas, prestándole apoyo mediante la concesión de avales que respalden su posición financiera frente a las entidades de crédito, los proveedores, clientes y las administraciones públicas.

CANAL DIRECTO

El Departamento de Programas de Financiamiento y Competitividad Pyme de la CAME mantiene convenios con distintas SGR y trabaja para que las pequeñas y medianas empresas accedan a un canal de atención directo y ágil a la hora de solicitar un aval o garantía para acceder al financiamiento.

reviste para el sector el hecho de que se habilite este instrumento financiero también en el ámbito privado, teniendo en cuenta que colaboraría con el abaratamiento del costo. Asimismo, es fundamental que se establezca la extensión del límite del fondo de garantía para pymes.

Con ese objetivo, la Confederación ha requerido a sus dirigentes en todo el país que tomen contacto con los legisladores provinciales de la Comisión Pyme, para solicitar su compromiso con este pedido que contribuirá en la mejora de las condiciones del sector más dinamizador de la economía.

El pedido radica en la importancia que reviste para el sector el hecho de que se habilite este instrumento financiero también en el ámbito privado.

COMERCIAR | Institucional

CAME LE PIDIÓ A MACRI BAJAR EL COSTO ARGENTINO

Encabezó la celebración del Día Internacional de las Pymes en la sede de la entidad.



El discurso del presidente Macri en la sede de la CAME.

El presidente Mauricio Macri encabezó la celebración del Día Internacional de las Pymes llevada a cabo en la CAME y, en ese contexto, destacó el histórico acuerdo del Mercosur con la Unión Europea. Desde el ámbito empresarial, el titular de la Confederación, Gerardo Díaz Beltrán, planteó la necesidad de bajar las tasas de interés, rebajar los impuestos, eliminar el impuesto al cheque y avanzar en la modernización laboral.

"Hay que prepararse para producir más", expresó Macri, y anunció que se van a ir reduciendo los aranceles con el tiempo. "Las pymes están en la boca

Díaz Beltrán planteó la necesidad de bajar las tasas de interés, rebajar los impuestos, eliminar el impuesto al cheque y avanzar en la modernización laboral.

de todos y en las manos de nadie, nosotros las tomamos y las pusimos en el centro de la escena", subrayó.

En la histórica jornada se hicieron presentes también el ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica; el presidente del Banco de la Nación Argentina, Javier González Fraga; el secretario de Emprendedores y Pymes de Nación, Mariano Mayer; el diputado nacional Eduardo Cáceres, y el ministro de Producción bonaerense, Javier Tizado, entre otros funcionarios.

En su discurso, Díaz Beltrán pidió bajar el "costo argentino" y remarcó la importancia del cambio del programa "Ahora 12" -solicitado por CAME- que se extendió a todos los días y del que señaló que "aumentaron las ventas de 7 mil millones a 30 mil millones de pesos por mes".

Además, el titular de la Confederación anunció: "Recuperamos la Obra Social OSDEPYM para la CAME y lanzaremos una tarjeta de pagos para las pymes".



El presidente Macri, junto al titular de CAME, Gerardo Díaz Beltrán, y el secretario general de la entidad, José A. Bereciartúa.

Para finalizar, en el marco de la celebración, Díaz Beltrán y el secretario general de CAME, José A. Bereciartúa, entregaron una plaqueta al Presidente que simboliza el apoyo de la entidad a la declaración de Patrimonio de la Humanidad del Paso de los Andes.

EL ROL DE LAS PYMES

Por su parte, Macri puso en valor el papel vital de las pymes en "el país que queremos ser". "Estamos llegando a una madurez en que los dirigentes empezaron a compartir una visión, en ese país ustedes tienen un rol fundamental para promover el desarrollo verdaderamente federal", destacó. "Las pymes son las que van a escribir el capítulo que viene", puntualizó.

También señaló la importancia de los logros obtenidos gracias al consenso que permitió sancionar las leyes Pyme, la del Conocimiento, la Reforma Tributaria y de ART, por la que reclamó a las provincias que aún no se adhirieron, como Santa Fe. "En las provincias que no adhirieron aumentó la alícuota", indicó.

En relación al reciente acuerdo de Libre Comercio Mercosur-UE, Macri subrayó que "hay que prepararse para producir más" y añadió que "al mundo le interesa tener vínculos con Argentina y para eso necesitamos de más tra-

bajadores y más pymes".

Durante el encuentro, se compartió con el Presidente y las autoridades presentes el nuevo video institucional de la entidad, en el que, a través de testimonios de pymes de distintos sectores productivos de todo el país, se refleja el espíritu de aquello que la CAME representa, poniendo foco en la modernización de las pequeñas y medianas empresas y su rol en la creación de riqueza y empleo.



El auditorio de la CAME, repleto en el Día Internacional de las Pymes.

"Hay que prepararse para producir más", expresó Macri, y anunció que, con el tiempo, se van a ir reduciendo los aranceles.

COMERCIAR | Institucional

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Coorganizado por la CAME, el INTI y la OMPI, convocó a participantes de diversos puntos del mundo.

Con un auditorio colmado de participantes provenientes de distintos puntos del mundo, la CAME coorganizó -junto al Instituto Nacional de la Propiedad Industrial Argentina (INTI) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)- el Seminario Internacional "PCT - La relevancia del Tratado de Cooperación en materia de Patentes en 2019 - Año de la Exportación", que se llevó a cabo en la sede de la entidad.

La apertura del encuentro contó con la presencia del vicepresidente 1° de CAME, Diego Navarro, quien brindó la bienvenida a todos en nombre del Consejo Directivo y auguró una gran jornada interactiva sobre la propiedad intelectual, como una parte integral en la creación de valor para las empresas de base tecnológica.

"La necesidad de una política focalizada en pos de la innovación nacional y la exportación" fue el eje del primer panel de la jornada integrado por el secretario de Relaciones Internacionales de la entidad, Fabián Castillo; el presidente del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), Dámaso Par-

"La necesidad de una política focalizada en pos de la innovación nacional y la exportación" fue el eje del primer panel de la jornada.



Fabián Castillo, Diego Navarro, Dámaso Pardo y Rolando Hernández Vigaud.

do, y el jefe de la Sección de Servicios a las Oficinas de la División de Cooperación Internacional PCT de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Rolando Hernández Vigaud.

Allí, se hizo referencia a la importancia del acuerdo internacional MERCOSUR-UE, se destacó el papel de la tecnología y la innovación en las pymes como motor de desarrollo y fue subrayada la necesidad de los acuerdos como el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) para el cuidado de la internacionalización de las patentes de conocimiento.

PROTECCIÓN AL EXPORTAR

La diputada nacional Cornelia Schmidt; el fundador y socio director de AxVentures SRL, Lisandro Bril; la jefa de la Oficina de Propiedad Intelectual Ponti-



Cornelia Schmidt, en su disertación en el segundo panel.

ficia de la Universidad Católica del Perú, Melisa Guevara Paredes, y el asesor del INPI, Pablo Paz, disertaron en el segundo panel, "La importancia de las patentes - La protección de las invenciones al momento de exportar".

En ese marco, fueron abordados todos los beneficios que brinda la exportación de ideas al mundo y el cuidado que deben tener para ser positivas para la región. Además, la diputada Schmidt llevó adelante una disertación sobre los beneficios que brindará el acuerdo MERCOSUR-UE para la Argentina.

El tercer panel desarrolló las dificultades que deben enfrentar los nacionales al momento de proteger las invenciones en el exterior y estuvo a cargo del asesor en Propiedad Industrial de la Fundación SALES, Hernán D'Urso; la socia de la empresa de biotecnología KECLON, María Eugenia Castelli; la directora de Legales y Propiedad Intelectual de Bioceres, Gloria Montarón Estrada, y el integrante del Consejo Directivo de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual, Matías Noetinger.

SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

"La importancia de la simplificación de los procesos de patentamiento" y "El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT): cuestiones generales y funcionamiento" fueron las temáticas de los paneles cuarto y quinto, llevados adelante por el secretario de Simplificación Productiva del Ministerio de

Producción y Trabajo, Pedro Inchauspe; el presidente ejecutivo de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, Juan Pablo Tripodi; el socio y director de Legales del Estudio Moeller, Mariano Muñicoy; el subsecretario de Estado, Marcelo Scaglione, y Rolando Hernández Vigaud.

Llegando al cierre del encuentro, el secretario de Emprendedores y Pymes de la Nación, Mariano Mayer, participó del último panel "¿Cómo el PCT podría ayudar a las instituciones innovadoras y a los inventores en Argentina?"



La exposición de Mariano Mayer, en el cierre del encuentro.

acompañado de Dámaso Pardo, Melisa Guevara Paredes y Arturo Prins, director ejecutivo de la Fundación SALES.



Auditorio completo durante el seminario.

El tercer panel desarrolló las dificultades que deben enfrentar los nacionales al momento de proteger las invenciones en el exterior.

COMERCIAR | Análisis

LA INNOVACIÓN COMO LLAVE DE LA PRODUCTIVIDAD

En busca de un escenario que permita mejorar las remuneraciones en las pymes a nivel global, la OCDE apunta a la incorporación de las tecnologías digitales como factor clave.

El informe "Perspectivas 2019 sobre pymes y empresariado" difundido recientemente por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) apuesta a la innovación aplicada a las pymes para impulsar una productividad que posibilitaría un incremento de los salarios en el sector.

Según detalla el documento, las tecnologías digitales -big data, inteligencia artificial, impresión 3D- permitirían una "mayor diferenciación y personalización" y ayudarían a mejorar el modelo de negocio de las pymes.

La OCDE también ve en la digitalización una palanca para acercar nuevos servicios financieros a las pequeñas y medianas empresas así como para vincularlas a plataformas de contratación más aptas.

LA OCDE

Fundada en 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 36 países miembros y su misión es "promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo".

Las tecnologías digitales permitirían una "mayor diferenciación y personalización" y ayudarían a mejorar el modelo de negocio de las pymes.

Además, considera que estas herramientas pueden ayudarlas a integrarse en los mercados mundiales, al reducir los costos asociados al transporte y a las operaciones transfronterizas.

PREOCUPACIÓN

La preocupación de la Organización por alcanzar incrementos salariales sustentables surge luego de que un relevamiento diera cuenta de que las grandes empresas pagan un 20 por ciento más de salario a sus empleados que las pymes radicadas en los países que la integran.

El estudio señala que aunque el ritmo de creación de empresas en varios paí-

EL VÍNCULO CON ARGENTINA

Argentina participa en la labor de muchos de los Comités especializados de la OCDE y se ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país perteneciente al G20, queda incluido en la agenda general.

En 2016, Argentina manifestó a la OCDE su interés por adherirse a la Organización. La incorporación está en "stand by" por el momento. Los miembros que la integran decidieron posponer su ingreso -al igual que el de otras cinco naciones, incluida Brasil- aunque indicaron la que decisión "no está bloqueada".



POLÍTICAS PÚBLICAS

El "Estudio Económico de la OCDE: Argentina 2019" -presentado hace cuatro meses en Buenos Aires- analizó los factores subyacentes a la recesión que atraviesa el país, así como políticas que podrían sentar las bases para conseguir una economía más fuerte e inclusiva.

En tanto, en mayo pasado, fueron presentados en Buenos Aires los índices de políticas públicas para PyMEs de la OCDE, una herramienta de evaluación comparativa que ha ayudado a economías emergentes en diversas regiones del mundo durante la última década a monitorear y evaluar su progreso en esta temática.

ses de la OCDE recuperó los niveles que reflejaba antes de la última crisis económica global, las empresas que surgen tienen un menor tamaño y se localizan en sectores con "niveles de productividad por debajo de la media", situación que afecta, de forma directa, los salarios de sus empleados.

Apunta además que la mayoría de nuevos empleos en esas naciones se localizan "en sectores con unos niveles de productividad por debajo de la media y, a menudo, las nuevas empresas suelen ser más pequeñas", con lo que

"se supone también menos productivas".

La consecuencia de esa menor productividad es que "han resultado en más empleos poco remunerados", advierte, y señala a modo de ejemplo que casi el 90 por ciento de los puestos nuevos de trabajo en Francia se creó entre 2010 y 2016 con sueldos inferiores al promedio.

El porcentaje ronda el 75 por ciento en Estados Unidos y se mantuvo en los dos tercios en otros países, como Alemania y Reino Unido.

EJEMPLO ESPAÑOL

La OCDE evaluó a España como uno de los países con una regulación más propicia al emprendimiento y el establecimiento de nuevas empresas. En el informe, aplaude las medidas adoptadas en los últimos años para reducir la burocracia exigida a las pymes y los autónomos.

Ese país se sitúa a la cabeza del mundo gracias a su regulación flexible y sencilla, que fomenta el emprendimiento. "Las pymes españolas se benefician de un entorno administrativo y regulatorio favorable comparado con la OCDE", señala el organismo.

COMERCIAR | Comercio y Servicios

DESARROLLO DE CENTROS COMERCIALES A CIELO ABIERTO

Actualización y capacitación en Santa Fe, conferencias sobre alcances y beneficios en Mendoza y firma de convenio en Sierra de la Ventana.

La CAME -junto con la Federación de Centros Comerciales de la Provincia de Santa Fe (FECECO) y el Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Gobernador Crespo- organizó una Jornada de Actualización y Capacitación de Gerentes y Dirigentes de CCA, que reunió a medio centenar de participantes.

La jornada tuvo como disertantes a Oscar Antonione, Verónica Beverina y Mauro Di, por CAME; Silvana Favati, por el Centro Industrial, Comercial de Avellaneda, y Jorgelina Pfenning por el Centro de Industria, Comercio y Afincados de Esperanza.



Santa Fe. Adrián Schuck y Eduardo Taborda (FECECO), Oscar Antonione (PROCOM - CAME) y Jorgelina Pfenning (CICAE).

CONFERENCIAS

Por otra parte, Oscar Antonione, director del PROCOM, participó de dos conferencias sobre alcance y beneficios de los proyectos de Centros Comerciales Abiertos de Malargüe y San Martín, coorganizadas por la Federación Económica de Mendoza (FEM) y entidades locales.



Mendoza. Conferencia de sensibilización para el desarrollo de CCA en la provincia.

CONVENIO

En tanto, con el objetivo de seguir desarrollando el impulso comercial en las ciudades, fue firmado un convenio de colaboración mutua entre la CAME, la Municipalidad de Tornquist y la Cámara de Comercio, Turismo e Industria de Sierra De La Ventana, Villa Arcadia y Saldungaray, para el desarrollo de los Centros Comerciales Abiertos de Sierra de la Ventana.



Sierra de la Ventana. Carlos Cappelletti (FEBA), Micaela Costa (Cámara Sierra de la Ventana), Sergio Bordoni (intendente de Tornquist) y Fabián Tarrío (CAME).

CAPACITACIÓN A DISTANCIA Y GRATUITA

80 cursos
a distancia
y gratuitos



Tutorías a cargo
de especialistas
4 semanas de duración
100% on line



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
www.came-educativa.com.ar



Confederación Argentina de la Mediana Empresa



Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Normas IRAM-ISO 9001/2015

COMERCIAR | **Financiamiento**

LAS PYMES Y EL DESAFÍO DE LA COMPETITIVIDAD

Herramientas para ser los primeros en contar con los instrumentos internos y la fortaleza empresarial para aprovechar las posibles mejoras de las condiciones financieras.

El equipo del Departamento de Financiamiento y Competitividad Pyme de la CAME participó del III Foro Iberoamericano de la MiPyME, realizado por primera vez en Buenos Aires con el lema "Las pymes iberoamericanas ante el desafío de la innovación y la sostenibilidad".

El Foro fue organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Gobierno de Argentina y el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), con la colaboración de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina.

Los objetivos de la convocatoria fueron fomentar la innovación, la transformación de la capacidad productiva y digital de las micro, pequeñas y medianas empresas; la internacionalización y la inserción de las pymes; el fomento de la empresarialidad femenina, la consolidación y el apoyo a start ups y pymes para que tengan acceso a recursos productivos y financieros junto a la gran empresa y el impulso de las organizaciones empresariales como promotor del desarrollo mipyme.

En este sentido, llegamos a la conclusión de que aquellos empresarios que tengan la posibilidad y la capacidad de analizar la cadena de valor en la que se encuentran, establecer estándares de competitividad, trabajar en asociación con sus proveedores, mejorar la calidad de la deuda que tienen actualmente, analizar nuevas alternativas de finan-



ciamiento, serán los primeros en contar con los instrumentos internos y la fortaleza empresarial para aprovechar las posibles mejoras de las condiciones financieras.

VIDEOCONFERENCIAS

El Departamento de Financiamiento y Competitividad continúa trabajando y brindando asesoramiento a través del Ciclo de Videoconferencias "Potenciando Entidades y Negocios". Ya lleva realizados cuatro encuentros en lo que va del año, con más de 600 participantes de todo el país y más de 900 reproducciones hasta el momento. La próxima será el viernes 16 de agosto, sobre Sociedades de Garantía Recíproca (SGR).

Más información, consultas o propuestas:
financiamiento@came.org.ar

MODIFICACIÓN IMPORTANTE EN EL SEGURO AMBIENTAL

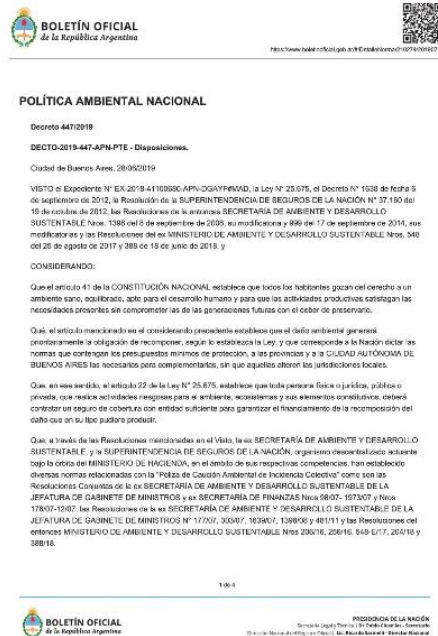
Logro de la CAME, que hace realidad un planteo que el sector venía manifestando desde hace mucho tiempo.

El sector Industrial de la CAME celebró la publicación, en el Boletín Oficial, del Decreto 447/2019, sobre Política Ambiental Nacional, un logro que anhelaba el sector desde hace mucho tiempo. Oportunamente, la CAME se había reunido con el secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Sergio Bergman, planteándole que la actual póliza de caución no representa ninguna garantía para la remediación como está estipulada en el artículo 22 de la Ley General de Ambiente, 25.675. Por tal motivo, se sugirió la creación de un seguro que cubra los daños y que permita a las empresas trabajar en capacitación y prevención de estas cuestiones.

En este sentido, el flamante Decreto de Política Ambiental Nacional señala, en su artículo segundo, que toda persona física o jurídica, pública o privada, que realice actividades riesgosas para el ambiente, ecosistema y sus elementos constitutivos, deberá contratar un seguro de cobertura con entidad suficiente para garantizar el financiamiento de

TRIPARTITA

En la reunión con el secretario Bergman, la CAME fue invitada a formar parte una comisión de trabajo tripartita sobre temas ambientales, que se lleva adelante entre el Ministerio de Producción, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y empresarios.



la recomposición del daño que en su tipo pudiese producir. Además, en su artículo tercero, habilita a otros instrumentos para el mismo fin. CAME Industrial anunció que trabajará fuertemente para obtener una herramienta en línea con dicho decreto.

"... deberá contratar un seguro de cobertura con entidad suficiente para garantizar el financiamiento de la recomposición del daño que en su tipo pudiese producir".

COMERCIAR | Rondas de Negocios

SAN NICOLÁS

La CAME, la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás de los Arroyos (FEDCI) y la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, a través de la Agencia de Desarrollo Económico, llevaron adelante una Ronda de Negocios Multisectorial de Productos y Servicios, en el hotel Colonial de esa ciudad bonaerense. Hubo más de 420 entrevistas, 57 proveedores comerciales y cinco empresas compradoras de primera línea (Ternium, AES, Acindar, Sidersa, Exponenciar).

Durante el encuentro, el prosecretario de Hacienda y responsable de la Secretaría de Rondas de Negocios de CAME, Carlos Venier, señaló que las Rondas de Negocios "son una herramienta necesaria para la competitividad de las pymes, por tratarse de espacios en donde pueden conectarse, vincular ideas y proyectos para potenciar su capacidad de trabajo y crecimiento".



MENDOZA



Junto a la Federación Económica de Mendoza (FEM), la CAME llevó adelante una Ronda de Negocios Internacional y Multisectorial de Productos y Servicios, que tuvo lugar en la Enoteca de esa provincia. Se concretaron más de 540 entrevistas comerciales entre 80 empresas locales y 18 empresas chilenas. La jornada contó con la presencia de directivos de ProMendoza y la presencia de empresarios y funcionarios de Chile.

La apertura de la ronda estuvo a cargo de Graciela Rovera, titular de la Comisión de Comercio Exterior de la FEM. También estuvieron presentes el cónsul general de Chile en Mendoza, Eduardo Schott; el prosecretario de Hacienda de CAME y responsable de la Secretaría de Rondas de Negocios, Carlos Venier, y el secretario de Comercio Exterior de la entidad, José Luis Lopetegui.



ACUERDO MERCOSUR-UE: DESAFÍOS DE SER PARTE

Las pymes tendrán acceso a un mercado de 500 millones de personas de alto poder adquisitivo, que valora los productos de alta calidad.



Tras casi diecinueve años de negociaciones y más de treinta rondas negociadoras, el Mercosur y la Unión Europea lograron un acuerdo político para un tratado de libre comercio sin precedentes y uno de los más importantes en la historia a nivel mundial.

La Asociación Estratégica entre Mercosur y la Unión Europea es mucho más que un acuerdo comercial. Es un enorme avance en el posicionamiento argentino en la escena internacional, que refuerza la agenda comercial de nuestro país y nuestro bloque.

Nuestras pymes tendrán acceso a un mercado de 500 millones de personas de alto poder adquisitivo, que valora los productos de alta calidad. Con este acuerdo se alcanzará el 30 por ciento de PBI mundial.

El acuerdo prevé la eliminación paulatina de aranceles para el 92 por ciento de las importaciones del Mercosur y aplicará un acceso preferencial (cuotas u otras mo-

dalidades) al 7,5 por ciento. Como contrapartida, el Mercosur eliminará las tasas para el 91 por ciento y dejará excluido el 9 por ciento de los productos considerados "sensibles" para la región.

Cabe destacar que la UE es el primer inversor global, con un stock de inversiones que supera el 30 por ciento del total mundial. Importa el 17 por ciento del total de las compras mundiales de bienes y servicios y representa el 20 por ciento del producto de la economía internacional. Este acuerdo representa un gran avance como así también un gran desafío por delante. Llegó la hora de la profesionalización para aquellas empresas que aspiran a ser parte.

La CAME celebra esta noticia, resultado de un esfuerzo de diálogo, coordinación y entendimiento tanto entre los países miembros del Mercosur como entre sus gobiernos y el sector privado, cámaras sectoriales y asociaciones sindicales de cada uno de ellos.

LOS PRODUCTORES APOYAN EL ACUERDO MERCOSUR-EU

Desde los sectores olivícola, arrocero y manicero, celebran los avances logrados, que apuntan a impulsar la actividad de las economías regionales.

El acuerdo político alcanzando entre el Mercosur y la Unión Europea -tras casi diecinueve años y más de treinta rondas de negociaciones- para avanzar hacia uno de los tratados de libre comercio más importantes de la historia a nivel mundial fue celebrado por diversos nucleamientos de productores que lo señalan como un paso clave para el desarrollo de las economías regionales. El presidente de la Federación Olivícola Argentina (FOA), Julián Clusellas, calificó de "excelente negociación" haber dejado la aceituna de mesa fuera del acuerdo, "porque Brasil es nuestro único mercado, con un 90 por ciento de la producción que se dirige ahí", en tanto que también destacó como "un logro" que la negociación por el aceite de oliva haya quedado "en una canasta de quince años".

"Los productos de la olivicultura están fuertemente subsidiados en la Unión Europea, de formas múltiples y cruzadas, por lo que es muy difícil poder competir con igualdad de condiciones", advirtió, y detalló que, en el caso del

aceite de oliva a granel, "hoy ya se está exportando sin inconvenientes y el acuerdo no influirá para mejorar la posición".

BAJA DE DERECHOS A LAS EXPORTACIONES

La decisión del Gobierno Nacional de bajar de cuatro a tres pesos por dólar exportado los derechos de exportación para 207 posiciones arancelarias de las economías regionales fue recibida con beneplácito desde los sectores involucrados.

"Alentamos al Gobierno Nacional a seguir por este camino de reducción de la gran presión fiscal que existe sobre la economía regional, contribuyendo a la disminución de costos para lograr la competitividad estructural que requiere la cadena", planteó Federico Gadea, desde el sector arrocero.

En tanto, Eduardo Nervi, dijo que esta medida "es un fuerte reconocimiento al maní confitería, que se exporta con un grado de industrialización que le agrega valor y también es un apoyo contundente por parte del Gobierno a nuestra economía regional, que se ha logrado luego de un trabajo muy intenso junto a la CAME".

"Aunque quedan muchas cuestiones por definir, el acuerdo fue recibido con mucha alegría por la industria".



Rueda de prensa en Bruselas, a poco de que el canciller Faurie comunicara la concreción del acuerdo.

En tanto, desde la Cámara de la Industria Arrocerá Argentina, su presidente, Federico Gadea, expresó que el acuerdo es "muy positivo para el país y las economías regionales".

Por su parte, el presidente de la Cámara Argentina del Maní, Eduardo Nervi, dijo que el acuerdo fue "recibido con mucha alegría por la industria, porque aunque quedan muchas cuestiones que definir por delante que llevarán mucho tiempo, nos está mostrando una nueva relación comercial entre el Mercosur y uno de los principales mercados de destino de nuestras exportaciones". "Históricamente hemos admirado las ventajas competitivas que la industria chilena tenía en relación a acuerdos comerciales y hoy tenemos nuestra propia oportunidad de crecimiento en valor agregado, integrándonos en la cadena de valor para poder dar más y mejores servicios a nuestros clientes en Europa", apuntó.

Agregó que, "en la actualidad, nos vemos restringidos en el sector del maní

por un arancel en la Unión Europea del 12,8 por ciento, que no nos permite competir con los prestadores de servicios de otros países, como Estados Unidos, donde pueden exportar maní en potes en condiciones más favorables, por sus acuerdos".

"Las proyecciones de este nuevo acuerdo para el sector en Argentina es que aumentaríamos nuestras exportaciones en aproximadamente un 20 por ciento en valor a partir de la reducción del arancel", destacó.

Nervi además explicó que el acuerdo "también permitiría crear más empresas industrializadoras, aumentando los puestos de trabajo y mejorando la calidad de vida en nuestra región, cuestión prioritaria para la economía regional".

"El acuerdo es muy positivo para el país y las economías regionales".

COMERCIAR | CAME Joven

MACRI VISITÓ A JOVEN EMPRESARIA PREMIADA

El presidente Mauricio Macri -junto a miembros del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación- visitó a la titular de la pyme cordobesa Fast and Good, Celeste Luque, ganadora del Premio Joven Cordobés y del Premio Joven Empresario Argentino de la Región Centro 2018 y finalista del Premio Joven Empresario Argentino.

"Estamos muy agradecidos con la visita, por el reconocimiento a nuestra labor diaria. Esto es para mí y todos los que trabajan en Fast and Good", señaló Luque, una joven oriunda de Villa Allende que busca extender su emprendimiento a toda la provincia. Fast and Good ofrece viandas que ayudan a alcanzar metas de salud y cuenta



con un equipo de especialistas dedicados a generar soluciones convenientes y creativas que logren superar barreras, obteniendo resultados eficientes.

MARCOS PEÑA RECIBIÓ A EMPRENDEDORES

El jefe de Gabinete Marcos Peña recibió en la Casa Rosada a pymes que fueron destacadas en el Congreso de la Nación por sus exitosos emprendimientos.

"Los emprendedores son los que impulsan el cambio. Y que el Jefe de Gabinete y la Cámara de Diputados les hayan abierto las puertas demuestra que se han convertido en política de Estado", destacó Fabián Zarza, presidente de CAME Joven, entidad organizadora del Premio Joven Empresario Argentino, con el apoyo del diputado nacional Eduardo Cáceres.

"Queremos apostar a la innovación. Por eso facilitamos los trámites, se



crearon herramientas como Exporta Simple, se sancionaron leyes que apuntan al impulso de nuevos emprendimientos", expresó el legislador. En tanto, Zarza subrayó: "Tenemos que subirnos rápidamente a la ola de la cuarta revolución industrial si no queremos perder el tren que está pasando justo ahora en el mundo".

COMERCIAL | Mujeres Empresarias

TUCUMÁN

Mujeres Empresarias de CAME llevó a cabo el Encuentro de Mujeres - Región NOA "Sumando mujeres para consolidar la red federal", en la Federación Económica de Tucumán. La agenda incluyó una audiencia con el ministro de Desarrollo Productivo provincial, Juan Luis Fernández, y visitas a las plantas industriales "Latín Lemon" y "Vidrial". También hubo un almuerzo compartido con María Cayre, secretaria de Integración Productiva del Ministerio de



Producción y Trabajo de la Nación, en el que fueron abordados temas tales como aranceles aduaneros, fletes, infraestructura, reforma laboral.

CHACO

A través de la Cámara de Mujeres Empresarias del Chaco, Mujeres Empresarias de CAME participó de la firma del documento "Declaración para el Diálogo, la Convivencia Religiosa y la Paz", para declarar a Chaco y a Resistencia provincia y ciudad de "convivencia interreligiosa". Participaron referentes de las comunidades judía, cristiana y evangelista.



MISIONES

El encuentro "Empoderamiento de la Mujer" fue realizado por Mujeres Empresarias de CAME en el Concejo Deliberante de San Pedro, Misiones. El objetivo fue brindar herramientas y técnicas para desarrollar liderazgo, mediante debates y charlas motivacionales.



COMERCIAR | Turismo

DEL TERRITORIO AL PLATO: UN ENCUENTRO INSPIRADO EN LOS SABORES DE CUYO

CAME Turismo participó de la convocatoria, que se propone impulsar la cocina argentina como una experiencia intercultural asociada con cada región.

Una nueva edición de la gala "Del Territorio al Plato" fue realizada con mucho éxito en el Centro Cultural Kirchner, con el objetivo de impulsar la cocina argentina como una experiencia intercultural asociada con cada región.

La propuesta partió de una perspectiva innovadora, que involucra una multiplicidad de acciones y gestiones con el fin de intensificar las cadenas de valor entre la producción primaria de alimentos, la gastronomía, el turismo y los servicios. El evento contó con la presencia del secretario de Turismo de CAME, Gregorio Werchow; del secretario de Desarrollo y Promoción Turística de la Nación, Alejandro Lastra, y del director ejecutivo de la Fundación ArgenINTA, Hugo García, quienes oficiaron de anfitriones, y del director ejecutivo de CAME Turismo, Sebastián Bel.

Durante el encuentro, Werchow manifestó que, "desde la CAME, queremos felicitar a la Fundación ArgenINTA por la iniciativa y la extraordinaria cena con sabores cuyanos" y agregó que "esto demuestra la creatividad y la innovación necesarias para elevar la gastronomía y el turismo a lo más alto en el sistema turístico internacional".

"No cabe duda del potencial que tenemos todas las regiones si nos organizamos y trabajamos de manera articulada, activando resortes de sinergia con las economías regionales, el comercio y el turismo", subrayó.



Gregorio Werchow, Alejandro Lastra, Hugo García y Sebastián Bel.



VISIÓN ESTRATÉGICA

CAME Turismo acompaña el trabajo de la Secretaría de Turismo de la Nación en el programa Cocinar, difundiendo esta iniciativa en cada foro y en cada encuentro regional organizados por la entidad. También suma su presencia en los talleres y los seminarios de trabajo que se llevan a cabo entre el INTA y ArgenINTA, para potenciar el turismo en espacio rural, impulsando la Red Federal de Turismo Rural.

¿LO VAS A DEJAR PASAR? ¡Subite!



Enfocate en lo que sabes hacer, PILAR CAME te dará las herramientas para que puedas evolucionar junto a tu negocio y entrar en la economía digital.



PRIMER SERVICIO

★ Riesgo Comercial ★

Vas a ver un semáforo con el estado de tus principales clientes, pedir informes comerciales, informar incumplimientos y mucho más!

★ Lo que viene ★

Capacitación, factura electrónica, conciliaciones de tarjetas de crédito, pagos, entre otros.

★ Fácil y simple ★

★ DESCUENTOS PARA ASOCIADOS ★

★ Ingresá ahora ★



pilarcame.com.ar



Con el respaldo de



Tecnología e Información para Empresas S.A.
www.teipesa.com.ar | info@teipesa.com.ar

NOVEDADES PARA PYMES

HOTELES Y RESTAURANTES

Fue derogada la obligación que tenían restaurantes y hoteles de requerir y archivar la declaración jurada generada a través del formulario 8001 cada vez que emitían una factura "A". Ahora la AFIP utilizará la facturación electrónica para realizar un control sistemático y oportuno, sin afectar las actividades comerciales de los contribuyentes.

MONTOS DE GANANCIAS

Los importes inferiores a 240 pesos no estarán sujetos a retención en el Impuesto a las Ganancias, según informó la AFIP, en tanto que el mínimo en caso de alquileres de inmuebles urbanos fue elevado de 650 a 1020 pesos.

EL IVA EN EL SIRE

Los regímenes de retención y/o percepción del Impuesto al Valor Agregado fueron incorporados al Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). La generación de los certificados de retención y/o percepción se efectuará ingresando con clave fiscal con nivel de seguridad 2 como mínimo.

PADRÓN FEDERAL

Fue aprobado el "Registro Único Tributario- Padrón Federal" para los contribuyentes de Ingresos Brutos. Operará a través del servicio AFIP "Sistema Registral" y podrán realizarse los trámites que se encontraban en el servicio "Padrón Web".

BIENES PERSONALES

Un ajuste en el pago de anticipo de Bienes Personales estableció un nuevo mínimo exento de 2.000.000 de pesos y que los inmuebles destinados a casa-habitación del contribuyente (o del causante, en el caso de sucesiones indivisas) no estén alcanzados cuando sus valuaciones resulten iguales o inferiores a 18.000.000.

Más información disponible en www.came.org.ar

UN EJEMPLO DE SUSTENTABILIDAD CERTIFICADA

Ricardo Parra (Estancia Las Quinas) explica cómo encarar el camino para llegar a ser una "empresa B".



Ricardo Parra, también presidente del Movimiento Argentino de Producción Orgánica (MAPO).

"Las certificaciones hacen posible que la historia de un producto pueda ser contada con el respaldo necesario para dar cuenta de su autenticidad", señala Ricardo Parra, fundador y propietario de Estancia Las Quinas (Las Heras, provincia de Buenos Aires), multipremiada firma dedicada a los dulces orgánicos.

Tras una exitosa experiencia laboral a nivel corporativo, en 2003 llegó a la conclusión de que "todo convergía en una nueva manera de producir y de comprar" y se lanzó a poner en marcha su propia empresa.

Inició el camino armando su planta elaboradora encuadrada en la certificación FSSC 22000 (sistemas de seguridad alimentaria), con la certeza de que cualquier intento de exportar sus productos y vender a una empresa grande o una cadena iban a requerir pautas claras de calidad.

"Y luego, al hacer el recorrido orgánico, advertí que no había una mirada de comercio justo ni un planteo de devolverle a la tierra todo lo que uno le iba sacando. Así me encaminé hacia la certificación B y, entre otros puntos clave, a la necesidad de sumarme para impulsar la Banca Ética Latinoamericana, que propicie un camino limpio del dinero", detalla.

Parra aclara que "tener todo en regla como para certificar" requiere un esfuerzo considerable, "sobre todo para el pequeño productor, que suele estar muy solo", y celebra la contribución de la CAME para facilitar la tarea.

EMPRESAS B

Las empresas B son firmas que, además de tener objetivos de rentabilidad y más allá de rubro o nivel de facturación, se proponen provocar un impacto social y ambiental positivo.

Hace ya más de una década, la organización B-lab, una ONG estadounidense, desarrolló una herramienta de evaluación de sustentabilidad y un proceso de certificación para empresas de las llamadas de "triple impacto" (económico, social y ambiental).

Hoy en la Argentina, ya se certificaron decenas de empresas según este modelo.

COMERCIAR | Institucional

NUEVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INMOBILIARIA

El encuentro avanzó en la generación de soluciones a diversas problemáticas del sector y aportes al diseño de políticas.



Alejandro Juan Bennazar, Iván Kerr y Mariano Mayer.

La CAME llevó a cabo la segunda reunión de su Comisión Inmobiliaria con la Mesa de la Industria Inmobiliaria Argentina en la sede de la entidad.

En ese marco, el presidente de la Comisión, de la Cámara Inmobiliaria Argentina (CIA) y de la Fundación de Estudios para el Desarrollo Inmobiliario (FEDI), Alejandro Juan Bennazar, aseguró: "Con más 100 rubros, esta Mesa está generando soluciones a distintas problemáticas, realizando aportes en el diseño de políticas para que nuestros habitantes accedan a un futuro hogar". La jornada contó con la destacada presencia del secretario de Vivienda de la

Nación, Iván Kerr, y del secretario de Emprendedores y Pymes de la Nación, Mariano Mayer. Ambos, comprometidos y entusiasmados con el espacio, realizaron importantes anuncios para la industria.

Kerr adelantó una serie de beneficios de promoción fiscal que se aproximan en el país, mientras que Mayer comunicó a la CIA la firma inminente de un expediente para que el sector inmobiliario, a través de esa entidad, cuente con beneficios especiales, así como también se comprometió a que las pymes inmobiliarias accedan a los beneficios del programa de crédito fiscal. La Mesa está conformada por desarrolladores, constructores, inversores, inmobiliarias, abogados, ingenieros, agrimensores, escribanos, economistas, inquilinos, empresas de marketing especializadas en real estate.

Estos referentes se unen en un mismo espacio de diálogo para fortalecer y consolidar una mayor representatividad de las millones de familias que viven y trabajan en torno a la cadena de valor de la Industria Inmobiliaria Argentina.

La jornada contó con la destacada presencia del secretario de Vivienda de la Nación, Iván Kerr, y del secretario de Emprendedores y Pymes de la Nación, Mariano Mayer.



BECAS EN LA UADE PARA EMPLEADOS DE PYMES ASOCIADAS A LA CAME

Representan un 20 por ciento de descuento en los aranceles para carreras de grado, maestrías, doctorados, especializaciones y cursos de posgrado.

Los empleados de las pymes asociadas a las entidades adheridas a la CAME pueden aplicar a becas corporativas que ofrece la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) y UADE Business School con un 20 por ciento de descuento en los aranceles para carreras de grado, maestrías, doctorados, especializaciones y cursos de posgrado. La UADE cuenta con más de 50 carreras de grado y 30 posgrados en múltiples áreas de formación.

REQUISITOS

- La aplicación a la beca no es combinable con otros beneficios en vigencia. La beca es válida a partir del segundo cuatrimestre, con inicio en agosto.
- En carreras de grado, el requisito es cursar cuatro materias que sumen 272 horas en el cuatrimestre.
- En posgrados, es válida solo para nuevos ingresantes 2019 y el cupo por programa es limitado.
- Los interesados deberán aplicar a este beneficio y aprobar el proceso de admisión al programa elegido.

CÓMO ACCEDER

El alumno de grado deberá presentar en la Oficina de Alumnos un certificado la-

TRAYECTORIA

La UADE es una institución con más de 50 años de actividad en la enseñanza universitaria. Fue creada con el objeto de formar profesionales que, por medio de carreras innovadoras, se adecuaran a las crecientes necesidades de cada industria.

boral, emitido por el Departamento de Recursos Humanos de la empresa socia y una copia del último recibo de sueldo. Los montos pueden estar tachados. En el caso de que no esté cursando aún, deberá en primera medida realizar el proceso de admisión (admisión@uade.edu.ar). Asimismo, se deberá presentar una nota de parte de la CAME indicando que la entidad es socia de la entidad.

El postulante de posgrado deberá escribir a posgrados@uade.edu.ar, indicando el programa de su interés y un número de contacto.

La UADE cuenta con más de 50 carreras de grado y 30 posgrados en múltiples áreas de formación.

COMERCIAR | Tecnología

BILLETAS VIRTUALES VAN REEMPLAZANDO A EFECTIVO Y TARJETAS

Las nuevas modalidades abarcan desde una SUBE polirrubro hasta el sistema "sonreír para pagar", que se acciona con la identificación del rostro del usuario en la caja de un comercio.

Los pagos en efectivo o a través de tarjetas de crédito convencionales comienzan a ser parte del pasado. Los estudios sobre el perfil del consumidor del futuro más o menos cercano señalan que la inmensa mayoría de las gestiones comerciales se realizarán a través del teléfono, entre otros mecanismos.

En países como Suecia, por ejemplo, nueve de cada diez transacciones se resuelven utilizando el celular, incluido el transporte público y las colectas en las iglesias.

En España, se estima que los usuarios de pagos por telefonía móvil serán casi un 50 por ciento más este año que en 2016. Los cálculos dan un resultado de 2,5 millones de usuarios de esta tecnología al concluir el 2019.

Mientras tanto, cada vez más comercios de China están brindando el servi-

En países como Suecia, por ejemplo, nueve de cada diez transacciones se resuelven utilizando el celular, incluido el transporte público y las colectas en las iglesias.

PUERTA DE ENTRADA

Un estudio del Banco Mundial da cuenta de que la mitad de los habitantes de la Argentina no están bancarizados, pero hay 1,5 celulares por persona. Los teléfonos son considerados, entonces, una buena puerta de entrada para ofrecer herramientas financieras a los usuarios.

cio "Smile-to-pay" de Alipay (filial de Alibaba), cuyo funcionamiento es sumamente fácil. El cliente debe registrarse y escanear su cara para comenzar a pagar sin efectivo, tarjeta ni celular. Solo debe optar por la opción "pagar con Alipay" para que la cámara se active y tome una foto de su rostro para identificarlo y confirmar el pago.

MODALIDAD BLANCA

Una de las novedades más impactantes en los hábitos del consumidor es la irrupción de las "billeteras virtuales", desarrollos mediante los cuales es posible guardar dinero o asociar otros medios de pago (tarjetas de débito y crédito) para efectuar o recibir pagos o transferencias a distancia o en persona.

Dentro del segmento de las "billeteras



El sistema "Smile-to-pay", implementado por Alipay, la filial de Alibaba.

TRANSFERENCIAS

A través de su "billetera blanca", un cliente puede transferirle dinero a un familiar sin tener que recurrir a una extensión de una tarjeta de crédito. Esa transferencia también podría ser "en descubierto", si no cuenta con los fondos suficientes. Es decir que el dueño de la billetera podría también prestarle para ese fin.

virtuales" existen las "billeteras blancas", un concepto que refiere a la posibilidad de que cada empresa pueda tener una para ofrecerle un medio de pago alternativo a sus clientes, incluyéndola en su aplicación.

Un ejemplo sencillo es el de un estacionamiento que pueda ofrecerle a sus clientes una aplicación a través de la cual sea posible saber si hay lugar pero a la vez cuente con una "billetera virtual" (a la manera de una SUBE) que le permita pagar sin siquiera bajarse del auto.

A diferencia de la SUBE, en la que el importe cargado queda inmovilizado ahí y solo puede ser utilizado para transporte, la "billetera blanca" permite usar el dinero fondeado en diversos rubros e incluso recuperar parte o el total de la suma transfiriéndola a otra cuenta.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

La "billetera blanca" permite a las empresas no solo dar a sus clientes nuevas alternativas de pago insertas en sus aplicaciones sino contar con información del usuario y, por ejemplo, considerar que se trata de un usuario cumplidor y otorgarle un crédito a una tasa determinada. Es decir, se abre una ventana al negocio financiero.

En cuanto al usuario, una de las ventajas de la "billetera blanca" es la posibilidad de analizar dónde le conviene dejar su dinero fondeado, es decir, en cuál de las billeteras que usa "inmovilizará" su dinero, de acuerdo a los beneficios que reciba, que abarcan desde intereses a promociones. Esta "inmovilización", pactada a plazo, permitirá operar financieramente al dueño la billetera.

La "billetera blanca" permite a las empresas no solo dar a sus clientes nuevas alternativas de pago insertas en sus aplicaciones sino contar con información del usuario.

COMERCIAR | Institucional

OSDEPYM: RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Prórroga de 90 días y convocatoria a asamblea general ordinaria para el 15 de agosto, para la definitiva normalización de la Obra Social.



José A. Bereciartúa, al frente de OSDEPYM y rumbo a la normalización de la Obra Social.

Mediante una resolución firmada por la ministra de Salud y Desarrollo Social, Carolina Stanley, a instancias de la Superintendencia de Servicios de Salud, fue establecida una prórroga de 90 días tanto para la Intervención como para la designación de José A. Bereciartúa como interventor de OSDEPYM, la Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas.

En el artículo 4 del Decreto correspondiente, fechado en septiembre de 2018, se instruía expresamente al In-

"Celebramos los logros obtenidos en el último año, producto de la Intervención, y agradecemos y valoramos el apoyo del Gobierno a nuestra gestión".

terventor a disponer, cuando las condiciones institucionales de la Obra Social así lo permitieran, la convocatoria a una Asamblea General Ordinaria a fin de llevar a cabo el acto electoral, para la definitiva normalización de las condiciones de funcionamiento de la Obra Social.

Es así que se ha previsto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de OSDEPYM para el próximo 15 de agosto (a las 8,30, en el auditorio de la CAME), tarea para la cual se está trabajando en conjunto con la Inspección General de Justicia.

Producto de los informes mensuales elevados por Bereciartúa a la Superintendencia de Salud dando cuenta de la excelente situación de la entidad y su promisoriosa evolución administrativa y prestacional, se estableció esta prórroga por el plazo de 90 días o hasta la asunción de las nuevas autoridades del Agente del Seguro de Salud, lo que primero acontezca.

"En OSDEPYM celebramos los logros obtenidos en el último año, producto de la Intervención, y agradecemos y valoramos el apoyo del Gobierno a nuestra gestión, que estuvo abocada a mejorar la cobertura, servicios y calidad de atención de nuestros 400.000 afiliados de todo el país, brindándoles una amplia gama de planes, más de 8.000 prestadores y muchísimos beneficios adicionales", señaló Bereciartúa.



PLATAFORMA DE ENVÍOS OCA

Ahora podés gestionar online tus envíos desde donde estés, y entregarlos en cualquier punto del país.



INGRESÁ

A la Plataforma desde www.oca.com.ar y comenzá a disfrutar de los beneficios.



Regístrate



Cargá los datos



Confirmá tu envío



Envíalo



Las buenas noticias llegan.

CAPACITACIÓN

¿QUIÉN DIJO QUE EL CLIENTE SABE QUÉ QUIERE?

El licenciado Néstor Rabinovich, docente de CAMEeducativ@, analiza el tema a partir de su experiencia al comprar una bicicleta.

El tiempo transcurrido desde la última compra de una bicicleta era mucho. Lo cual significaba que durante la búsqueda tenía que obtener información sobre las novedades en las bicis de estos tiempos.

Comprender las diferencias entre modelos, prestaciones, utilidades, modos de uso o ventajas requería preguntar para poder tomar una decisión que me facilitara el uso posterior.

Seguramente para personas que están en el tema hay muchas cosas que son obvias y, con mirar o un par de consultas, la decisión final resulta sencilla. Pero no es mi caso. Como el de muchos otros.

Por lo tanto, mis visitas a las bicicleterías tenían un condimento especial: iba a preguntar mucho. O mucho más de lo esperado del otro lado del mostrador.

PACIENCIA EN DISMINUCIÓN

Luego de varias preguntas iniciales, se me fue haciendo evidente que la paciencia del dueño disminuía. No se trataba de cientos de preguntas si no de indagar para hacer las cosas lo mejor posible en relación al presupuesto personal. Hablando de presupuesto, llegó la pregunta por el precio. Me informa el costo de una de las bicicletas, 7.500 pe-

sos. Entonces consulto por el precio si es de contado y la respuesta es «7.400 pesos».

-¿Tan poca diferencia entre pago con tarjeta y efectivo?

-Cuando traiga la plata, hablamos.

Así de una. Sin anestesia. Sin medias tintas. Casi comunicando "me cansaron tus dudas así que te digo cualquier cosa y cobro lo que se me da la gana". No dijo eso, solo lo transmitió.

Le dije que, si tuviera la seguridad sobre lo que busco y el dinero en el bolsillo, seguramente no estaría en su local y me retiré. Me quedé pensando en diversas cosas a partir del hecho.

FALTA DE CONFIANZA

Los comerciantes y empresarios se quejan, con justa razón, de la recesión, de la falta de confianza del consumidor, de la dificultad para planificar, comprar, tener stock y otras cuestiones todas comprensibles.

Pero se escucha menos hablar sobre cómo se gestionan clientes, en particular cuando lo tenemos cara a cara o en otros ámbitos, con algún interés, dudas, preguntas. Es evidente que muchas veces perdemos oportunidades por la falta de capacidad y actitud en cómo nos



CUESTIÓN DE ACTITUD

Con los conocimientos y las habilidades no alcanza. La actitud es la base, la plataforma, la esencia desde donde construimos el edificio que conforman las relaciones comerciales en el tiempo.

Es la actitud positiva, de disposición a ayudar a otros a lograr su objetivo, a obtener un beneficio, lo que nos va a permitir crecer, y en especial, atravesar momentos duros de alta turbulencia.

manejamos con el cliente.

Es más fácil quejarse que hacerse cargo de los errores y mejorar, de tal modo de aprovechar esas oportunidades.

Si nos molestan las dudas y consultas es porque nos creemos simples despachantes y no dadores de un servicio que requiere de las preguntas para potenciar la venta. Cuantas más preguntas hacemos como vendedores, más posibilidades habrán de concretar ventas y no al revés.

Después de todo, quién dijo que el cliente sabe qué quiere y de dónde salió ese supuesto.

Es mucho más lo que no sabemos cómo potenciales consumidores respecto de lo que buscamos comprar. En todo caso, podemos simular un conocimiento, pero es sólo una apariencia. Con lo cual hay que estar abierto a la indagación, tener la iniciativa que colabore con el cliente en sus inquietudes. Además, el consumo es esencialmente emocional. En la medida que se afiance la relación comercial, más opciones de mantener el vínculo con el cliente. Despertar el deseo es clave para la concreción final. No compramos objetos, compramos experiencias. Entonces hay que estar disponibles a generarlas.

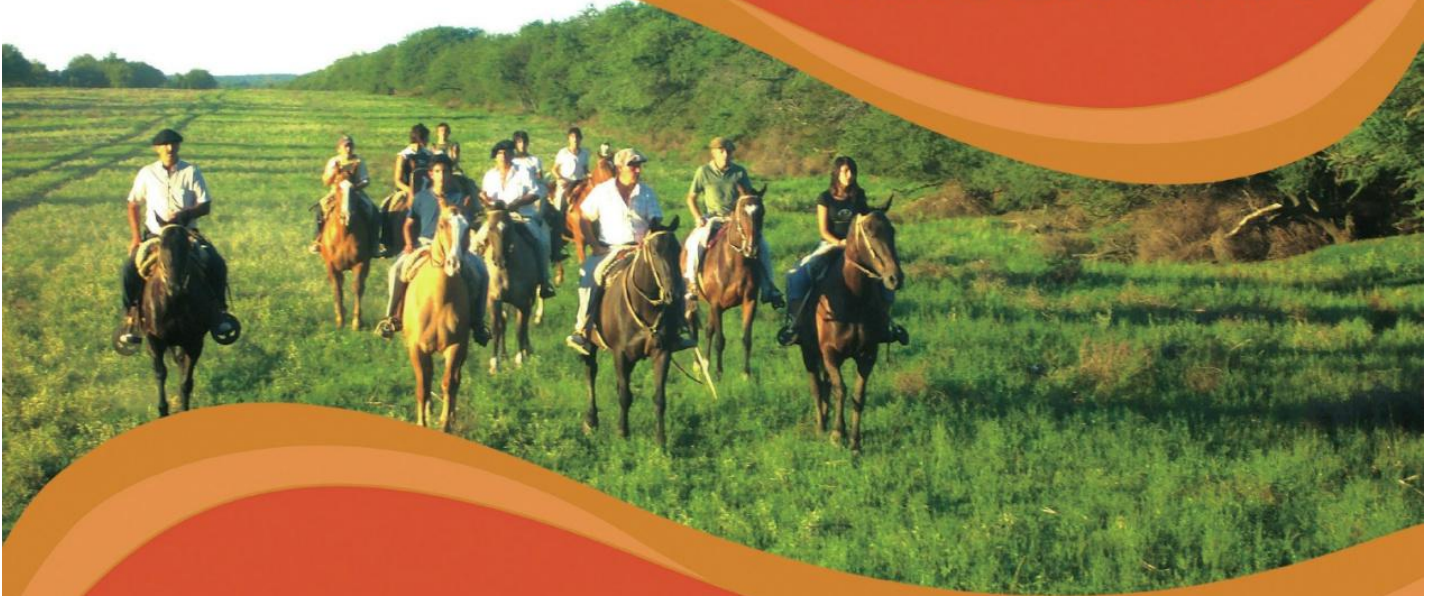
Los compradores no somos todos iguales. Por lo tanto, la estrategia de abordaje comercial con cada uno deberá ser naturalmente diferente. Todo un trabajo artesanal, que requiere paciencia.

Es más fácil quejarse que hacerse cargo de los errores y mejorar, de tal modo de aprovechar esas oportunidades.

COMERCIAR | Humor



Descubra otra
ARGENTINA



CAMPO, COMERCIO & TURISMO TV

VIERNES A LAS 23.30 / CANAL RURAL



UNA
PRODUCCIÓN
DE

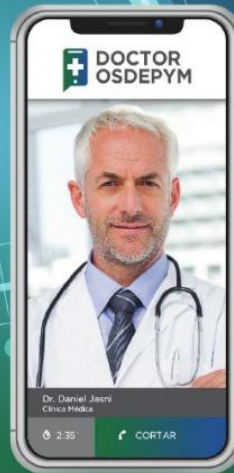


CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA
www.came.org.ar / cct@came.org.ar

Más tecnología, más servicios, más OSDEPYM Ahora estar conectados es mucho más simple.

App OSDEPYM

Lanzamos la nueva App con más servicios online



NUEVO SERVICIO



consultas médicas por videollamada 24 hs. desde cualquier lugar.

DISPONIBLE P4000 Y PERSONAL



Renovamos nuestra web osdepym.com.ar

Descargá nuestra App, visitá nuestro nuevo sitio y accedé a toda la información y beneficios que necesitás.

Tenemos el mejor plan, **cuidarte toda la vida.**

